

PERU y Derechos Humanos
 "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Reg. N° 02 PJCRC
 08 JUN 2023
 PERCY JOSÉ CODARLUPO ROCA
 FEDATARIO
 RSC N° 00



ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y EL PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL –PAIS" DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Conste por el presente documento, la adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte, el **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**, con R.U.C. N° 20131371617, con domicilio en calle Scipión Llona N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, representado por el Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, señor **LUIGINO PILOTTO CARREÑO**, identificado con D.N.I. N° 07291028, designado mediante Resolución Suprema N° 262-2022-JUS y facultado mediante Resolución Ministerial N° 0005-2021-JUS, a quien en adelante se le denominará el **MINJUSDH**, y de la otra parte el **"PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL – PAIS"**, con R.U.C. N° 20601993181, con domicilio legal en la Av. Vía Expresa Luis Fernán Bedoya Reyes N° 3245 – piso 4 distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Director Ejecutivo (e), señor **CESAR ADOLFO MALLEA GEISER**, identificado con D.N.I. N° 07578062, designado mediante Resolución Ministerial N° 070-2023-MIDIS, a quien en adelante se le denominará **PROGRAMA NACIONAL PAIS**, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1 El 11 de junio del 2021, el **MINJUSDH** suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el **PROGRAMA NACIONAL PAIS**, por el plazo de un (02) años, con el objetivo de establecer lineamientos y términos de colaboración interinstitucional entre las partes, con la finalidad de promover el acceso a la justicia a favor de las personas con escasos recursos económicos, con énfasis en las personas vulnerables, permitiendo una intervención conjunta y articulada, coadyuvando con el objeto de cada institución en el marco de sus competencias.
- 1.2 Con la finalidad de continuar con la ejecución del citado Convenio ambas partes han decidido suscribir la presente Adenda, para prorrogar el plazo de vigencia del Convenio.



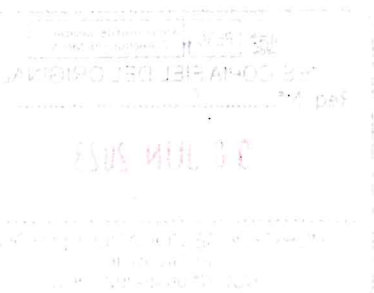
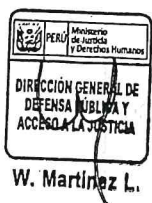
CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

Mediante la suscripción de la presente Adenda, el **MINJUSDH** y el **PROGRAMA NACIONAL PAIS** acuerdan ampliar el plazo de vigencia del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre ambas partes, por dos (02) años, contados a partir del día siguiente del vencimiento del acuerdo establecido en la Cláusula Décimo tercera del Convenio.

PAIS
 Firmado digitalmente por HUANCA PALOMINO Lisel FAU
 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 17.04.2023 15:49:11 -05:00

PAIS
 Firmado digitalmente por CUBA ARAOZ Irma Jennypher FAU
 20601993181 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 18.04.2023 09:59:36 -05:00

Firmado digitalmente por MEJIA VERASTEGUI Igor Elias FAU
 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 18.04.2023 17:02:35 -05:00





CLAUSULA TERCERA: RATIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAÚSULAS DEL CONVENIO

El MINJUSDH y el PROGRAMA NACIONAL PAIS declaran que se mantienen vigentes las demás clausulas contenidas en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito el 11 de junio de 2021 entre ambas partes.

En señal de conformidad, la presente Adenda es suscrita, en ciudad de Lima a los días 24 del mes de Mayo del 2023.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

LUIGINO PILOTTO CARREÑO
VICEMINISTRO DE DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA

PROGRAMA NACIONAL PAIS

CESAR ADOLFO MALLEA GEISER
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
PROGRAMA NACIONAL PAIS
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Firmado digitalmente por HUANCA PALOMINO Lisel FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.04.2023 15:52:22 -05:00



W. Martinez L.



Firmado digitalmente por CUBA ARAOZ Irma Jennypher FAU
20601993181 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.04.2023 09:59:54 -05:00

Firmado digitalmente por MEJIA VERASTEGUI Igor Elias FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.04.2023 17:02:58 -05:00

PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Reg. N° 02 PJCR

08 JUN 2023

PERCY JOSÉ CODARLUPE ROCA
FEDATARIO
RSG N° 0045-2023-JUS